



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2023

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 10

Causante:

BLOQUE FRENTE DE TODXS

Objeto:

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN
EL H.C.D. SOLICITA LA REUBICACIÓN DE LAS TERMINALES DE
COLECTIVOS 168 Y 437 QUE SE ENCUENTRAN EN EL PUERTO DE
SAN ISIDRO.-**



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"AÑO 2023 - 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DEMOCRÁTICA"

INTERBLOQUE FRENTE DE TODXS

San Isidro, 23 de febrero de 2023.-

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO: El mal uso de los espacios verdes del Camino de la Ribera Norte, en el Bajo de San Isidro;

CONSIDERANDO:

Que vecinos y vecinas que habitan en la zona de referencia se acercaron a nuestro Despacho Legislativo para mostrar su preocupación por los espacios verdes en el Camino de la Ribera Norte que se ven desaprovechados por el uso para terminales de colectivos;

Que los vecinos anexan a este expediente, registro fotográfico de los espacios verdes mal utilizados;

Que, ese espacio al utilizarse para la entrada y salida de colectivos diariamente, genera una contaminación del Río por parte de los vehículos, ya que se encuentra a pocos metros del Puerto del Bajo de San Isidro;

Que esos espacios verdes deberían utilizarse para la realización de actividades portuarias y navales, por lo que se encuentran desperdiciados para un uso naval y portuario que puedan disfrutar todos los vecinos y vecinas de San Isidro;

Que dichas terminales de colectivo se encuentran funcionando bajo un marco irregular, por lo que la ley no permite el uso diario de estos espacios verdes para la utilización de terminales vehiculares;

Que debe ser una prioridad garantizar condiciones de urbanización para el conjunto de la comunidad del distrito, a través de obras públicas que promuevan una mejor calidad de vida para todos los vecinos y todas las vecinas de San Isidro;



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"AÑO 2023 - 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DEMOCRÁTICA"

INTERBLOQUE FRENTE DE TODXS

Por todo lo expuesto, las concejalas y los concejales abajo firmantes solicitan el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo según el área que corresponda, la reubicación de las terminales de colectivos 168 y 437 que se encuentran en el sector del Puerto de San Isidro, en el Camino de la Ribera Norte.-

Artículo 2º: De forma.-

Milena Lamonega
PRESIDENTA
BLOQUE FRENTE DE TODXS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gastón Fernández
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE DE TODOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

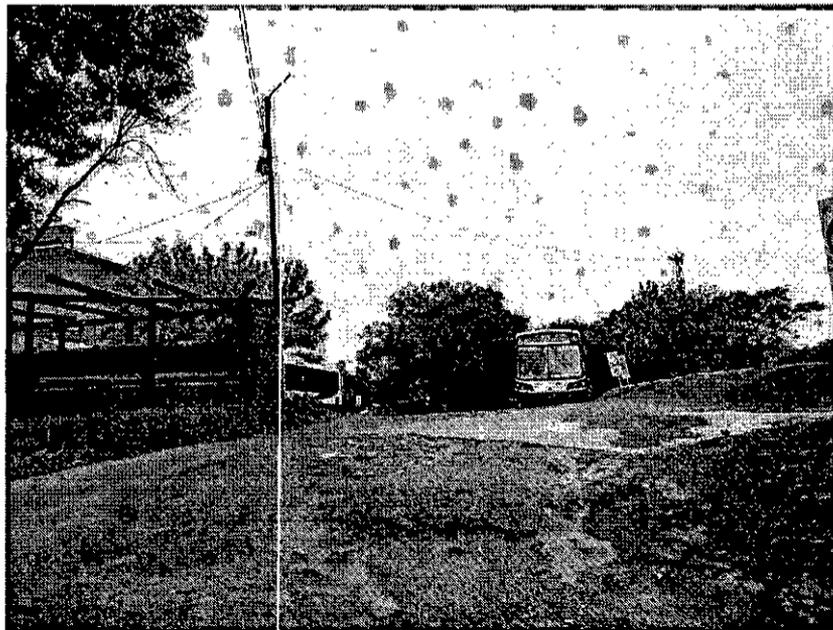
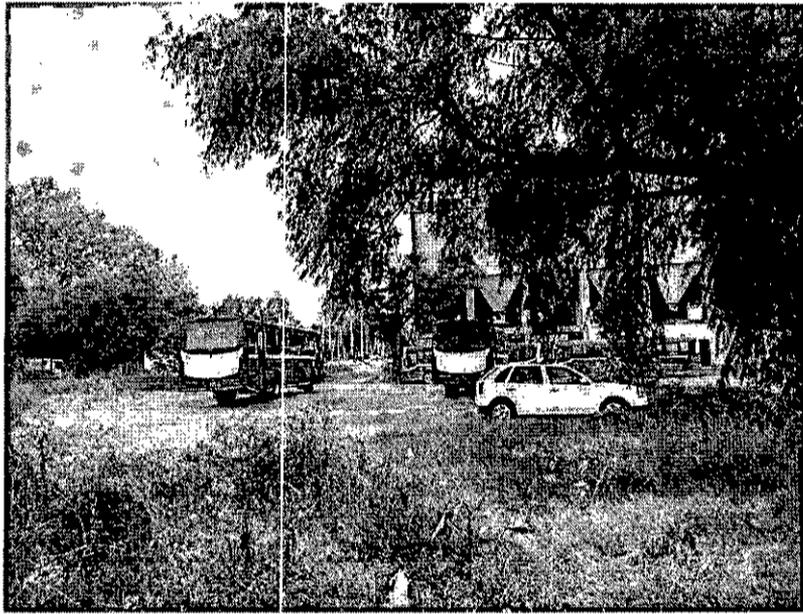


Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"AÑO 2023 - 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DEMOCRÁTICA"

INTERBLOQUE FRENTE DE TODXS

ANEXO I



HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

☆ 23 FEB 2023 ☆

Hora 12:04 V5

RECIBIDO



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

"Año 2023 - 40° Aniversario de la Restauración Democrática"

Ref.: Expte. N° 010-HCO-2023.....-

Visto lo establecido en el Artículo N° 16
Inciso 4° del Reglamento Interno de este Honorable Cuerpo, la
Presidencia gira el presente expediente a la Comisión
de Planeamiento Urbano, sustentabilidad y Ambiente.....-

SAN ISIDRO, 23 DE Febrero DE.....2023-


PABLO D. FONTANET
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro




MARTIN VAZQUEZ POL
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro